



BANDO

DÑA URQUIZA RODRÍGUEZ, **ALCALDESA DEL** ROSARIO AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA,

HACE SABER

Que el próximo lunes, 24 de junio de 2024, entrarán en funcionamiento los contenedores semisoterrados para la recogida de la basura orgánica que hasta el momento estaban precintados, estando prevista la primera recogida el miércoles día 26 de junio de 2024.

Por tal motivo quiero recordar a todos los vecinos unas recomendaciones para garantizar unas condiciones de limpieza e higiene adecuadas de nuestro Municipio; dichas condiciones son las siguientes:

- La basura ha de estar contenida en bolsas cerradas, para evitar malos olores y
- La basura ha de depositarse en el interior del contenedor, nunca en los alrededores o encima del mismo.
- Una vez se deposite la basura en el interior del contenedor, deberá cerrarse la tapa del mismo.

Asimismo, y respecto a la basura selectiva (cajas y envases de cartón, botellas de plástico,...) debe depositarse comprimida y aplastada para que de ese modo ocupen menos espacio y se maximice la capacidad de los contenedores.

Por último, pedir la colaboración y comprensión de todos los vecinos del Municipio en el cumplimiento de las citadas recomendaciones para ofrecer a nuestros turistas y visitantes una imagen lo más acorde posible al entorno y riqueza turística conque contamos.

Entre todos vamos a mejorar la limpieza y conservación de nuestro Municipio.

En San Vicente de la Barquera, a fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa, D^a. M^a Rosario Urquiza Rodríguez.

1

C/ Alta. 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51 www.aytosanvicentedelabarquera.es

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento Código Seguro de Validación 161c873ffdf84a80b2039cbd4ffff63c001 Url de validación

